



## JACOBO CENDRA LÓPEZ

Abogado

Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad

Intelectual

91 224 37 19 – [jacobo.cendra@fcpv.es](mailto:jacobo.cendra@fcpv.es)



### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

2011 – 2013: Máster de Ciencias Forenses en Análisis e Investigación Criminal (Universidad Autónoma de Madrid)

2009 – 2011: Licenciatura en Periodismo (Universidad Carlos III de Madrid)

2005 – 2009: Licenciatura en Derecho (Universidad Carlos III de Madrid)

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

Octubre 2011 – presente: Abogado penalista (Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual)

-Asesoramiento jurídico y representación legal en todo tipo de procedimientos penales

- Colaboración en materia legal en los proyectos de investigación y publicaciones de la UAVDI

- Elaboración de informes y estudios enfocados a introducir cambios normativos para adaptar los procedimientos judiciales a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual

- Formación a profesionales del ámbito de la discapacidad intelectual en materia de abuso y maltrato

### PUBLICACIONES

González, J. L., Cendra, J., y Manzanero, A. L. (2013). Prevalence of disabled people involved in Civil Guard's police activity. *Research in Developmental Disabilities*, 34, 3781-3788.

Cendra, J. (2013). El consentimiento prestado por personas con discapacidad intelectual en relación con el delito de abusos sexuales. *La Ley Penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, 104, 53-62.

V. V. A. A. Fundación Carmen Pardo-Valcarce y FEAPS Madrid. (2013). *Abuso y discapacidad intelectual. Orientaciones para la prevención y la actuación*. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

V. V. A. A. Fundación Carmen Pardo-Valcarce y FEAPS Madrid. (2013). *Protocolo de actuación ante los abusos sexuales y la violencia doméstica y de género a personas con discapacidad intelectual*. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

V. V. A. A. Fundación Carmen Pardo-Valcarce y Confederación Española de Policía (2014). *Guía de intervención policial con personas con discapacidad intelectual. Versión adaptada al Cuerpo Nacional de Policía*. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce.